



Expediente: 3924/17-I2

Carátula: GUERRERO ANTONIA FABIANA ELIZABETH C/ HERRERA ADA BEATRIZ Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20176964740 - GUERRERO, ANTONIA FABIANA ELIZABETH-ACTOR/A 20284766521 - AGROSALTA SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

9000000000 - GONZALEZ, FACUNDO MARIANO-HEREDERO/A DEMANDADO/A

20176964740 - PABON, PEDRO ISAAC-POR DERECHO PROPIO 20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3924/17-I2



H102335417718

JUICIO: GUERRERO ANTONIA FABIANA ELIZABETH c/ HERRERA ADA BEATRIZ Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte n°: 3924/17-12

En 19 de marzo de 2025, remito en formato digital los presentes autos caratulados GUERRERO ANTONIA FABIANA ELIZABETH c/ HERRERA ADA BEATRIZ Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS, expte n°: 3924/17-I2 a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común Sala II. Asimismo se hace constar que se da cumplimiento con la Acord. 879/23 de fecha 03/08/2023, del Reglamento de expte digital aprobado por Acord. 1562/2022. En tal sentido se adjuntan, mediante hipervinculos, las actuaciones que conforman el presente incidente:

- a) Proveído del 28/02/2025 que ordena la formación del presente incidente (5390241)
- b) Presentación del letrado PABON, PEDRO ISAAC de fecha 17/03/2025 (5412493)
- c) Sentencia de primera instancia de fecha 21/05/2024 (4945270)
- d) Interposición de recurso por parte del letrado SILVETTI, IGNACIO JOSE en fecha 05/06/2024 (4988786)
- e) Contestación de traslado por parte del letrado PABON, PEDRO ISAAC en fefcha 13/06/2024 (5006888)
- f) Sentencia de Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II de fecha 19/12/2024 (5307384)
- g) Proveído de fecha 18/03/2025 que ordena la elevación al Superior (5413641) 3924/17-12 MIAJ

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.